



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de
Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **4371**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION
PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que en el término de diez (10) días informe lo siguiente, con respecto a la Ordenanza Nº 9.102:

- 1) Quiénes integran la Comisión Municipal de Patrimonio Artístico creada por Ordenanza Nº 9.102 de fecha 24 de mayo de 1.989.
- 2) Cuándo se reúne la Comisión antes mencionada.
- 3) Cuáles son las funciones específicas que desempeña en la actualidad.
- 4) Cómo coordina su accionar con la Comisión de Defensa del Patrimonio Cultural.

SALA DE SESIONES, 31 de marzo de 2.005.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia